



Movilidad Académica Argentina – Colombia Universidad Nacional del Litoral

Fecha de cierre: 2 de octubre de 2015

El Programa “**Movilidad Académica Colombia Argentina (MACA)**” es un proyecto con el que se pretende reforzar la movilidad e intercambio de estudiantes entre universidades colombianas y argentinas.

La **Oficina de Relaciones Internacionales** de la Universidad Tecnológica de Pereira (ORI-UTP), invita a los estudiantes en séptimo semestre o superior, de los programas académicos profesionales, a participar en la convocatoria para realizar intercambio académico durante el I semestre del año 2016, en la Universidad Nacional del Litoral - UNL.

Esta invitación se hace en el marco del convenio establecido entre la Asociación de Universidades Colombianas (ASCUN) y el Consejo Interuniversitario Nacional.



REQUISITOS

1. Estar cursado séptimo semestre o superior.

2. Tener un promedio acumulado de 4.0 ó superior

3. Ser estudiante activo.

4. Estar avalado por el consejo de Facultad.

5. Tener la posibilidad de recibir un estudiante en su casa y brindarle alojamiento y alimentación.

NOTA: Este no es un requisito excluyente. En caso de que el estudiante no pueda recibir a alguien se evaluará su perfil y se tomará una decisión.

BENEFICIOS DE LA BECA Y COSTOS

I. Beneficios:

- a. Exención de matrícula en la Universidad de Destino.
- b. Cubrimiento de alojamiento y alimentación en la ciudad de Santa Fe, Argentina por el tiempo del intercambio (cuatro meses y medio).

II. Responsabilidades Financieras de los Becarios:

- a. Pago de matrícula en la UTP.
- b. Cubrir el costo del pasaporte de lectura mecánica.
- c. Tiquetes aéreos ida y regreso.
- d. Costo del seguro médico internacional.
- e. Transporte interno en la ciudad de destino.
- f. Costo de visa de estudiante.

PASOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA:

- PASO 1** Revisar y cumplir la totalidad de los requisitos.
- PASO 2** Leer la Guía de Movilidad Académica: [Guía Informativa Movilidad Internacional](#)
- PASO 3** Revisar programas que ofrece la Universidad Nacional del Litoral.
- PASO 4** Reunir la siguiente documentación:
1. Solicitud Movilidad Estudiantes. Descargarlo del siguiente link: <http://www.utp.edu.co/internacional/estudiantes-utp.html>
 2. Hoja de vida.
 3. Carta de Recomendación de un (1) profesor.
 4. Carta de motivación dirigida a la Universidad de Destino.
 5. Carta aval padres dirigida a la Oficina de Relaciones Internacionales. La carta debe especificar que avalan el intercambio académico y que conocen el requisito de recibir un estudiante en su casa.
 6. Copia de carta dirigida al consejo de facultad solicitando aprobación intercambio y evaluación asignaturas a cursar, radicada en Gestión de Documentos
- PASO 5** Enviar toda la documentación al correo: relint@utp.edu.co hasta el 30 de septiembre de 2015.
- PASO 6** La Oficina de Relaciones Internacionales revisa que el estudiante cumpla con los requisitos y que la documentación esté completa. Dentro de los 5 días hábiles siguientes al cierre de la convocatoria, el estudiante será citado a dos entrevistas y a presentar pruebas psicológicas y psicotécnicas.
- PASO 7** El comité de selección elegirá los estudiantes que serán postulados a las diferentes universidades, teniendo en cuenta documentación, pruebas, entrevistas y promedios académicos.
- PASO 8** La decisión del Comité de selección, será informada al estudiante vía correo electrónico. Asimismo se le informará al estudiante la documentación que exige la Universidad de Destino, con el fin de que el estudiante la recoja dentro de la fecha establecida. Esta decisión podrá tomarse hasta finales de mayo. Les pedimos tener paciencia.
- PASO 9** La UTP enviará la documentación a la universidad de destino. El estudiante deberá ser paciente al esperar la respuesta. Algunas Universidades pueden tardarse hasta 2 meses en enviar una respuesta.

CONDICIONES DE LA CONVOCATORIA

- Aplicaciones con documentación incompleta **NO** serán tenidas en cuenta.
- La Universidad Tecnológica de Pereira cuenta con una (1) Beca para realizar intercambio académico en la Universidad Nacional del Litoral.
- Los estudiantes deberán consultar con el Decano o Director del programa las materias que podrán cursar durante su intercambio.
- La carta de solicitud de aprobación del intercambio debe ir dirigida al consejo de facultad, no al comité curricular, ni al programa. Así mismo, deberán especificar en la carta que la respuesta deberá ir dirigida al estudiante con copia a Relaciones Internacionales.
- En la carta de solicitud de aprobación del intercambio dirigida al consejo de Facultad deberán especificar las materias que desean cursar.
- Para la aplicación solamente se requiere la carta de solicitud dirigida al consejo de facultad, no una respuesta. La respuesta será necesaria para ser postulado a la Universidad.
- La duración del intercambio es de un semestre académico.
- En caso de que el estudiante sea seleccionado por la UTP para ser postulado a la Universidad, deberá inmediatamente sacar el pasaporte de Lectura Mecánica. En caso de que cuente con pasaporte de lectura mecánica, este deberá tener una vigencia mínima de 6 meses.
- El estudiante deberá realizar el trámite migratorio y asumir los costos del mismo una vez llegue a Argentina.
- El estudiante es responsable de adquirir el seguro internacional que indique la Universidad de Destino o la Universidad Tecnológica de Pereira.
- El estudiante deberá realizar su matrícula financiera en la UTP dentro de las fechas establecidas por el Centro de Registro y Control Académico. Teniendo en cuenta el convenio existente no pagará ningún valor por concepto de matrícula en la Universidad de destino.

OFERTA

Página Web de la UNL:

1- FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA (FIQ)

<http://www.fiq.unl.edu.ar/pages/estudios/carreras-de-grado.php>

- Ingeniería Química
- Ingeniería en Alimentos
- Ingeniería Industrial
- Ingeniería en Materiales
- Licenciatura en Química
- Licenciatura en Matemática Aplicada
- Licenciatura en Materiales

- Profesorado en Química

2- FACULTAD DE CIENCIAS VETERINARIAS (FCV)

<http://www.fcv.unl.edu.ar/pages/academica/carrera-de-grado/medicina-veterinaria.php>

- Medicina Veterinaria.

3- FACULTAD DE CIENCIAS AGRARIAS (FCA)

<http://www.fca.unl.edu.ar/pages/academica/carrera-de-grado/ingenieria-agronomica.php>

- Ingeniería Agronómica.

4- FACULTAD DE ARQUITECTURA, DISEÑO Y URBANISMO (FADU)

<http://www.fadu.unl.edu.ar/sec-academica/grado>

- Arquitectura y Urbanismo
- Licenciatura en Diseño de la Comunicación Visual
- Licenciatura en Diseño Industrial

5- FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS (FCE)

<http://www.fce.unl.edu.ar/pages/academica/propuesta-academica/carreras-de-grado.php>

- Contador Público Nacional
- Licenciatura en Administración
- Licenciatura en Economía

6- FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y SOCIALES (FCJS)

<http://www.fcjs.unl.edu.ar/pages/academicas/abogacia.php>

<http://www.fcjs.unl.edu.ar/pages/academicas/lic.-en-trabajo-social.php>

- Abogacía
- Licenciatura en Trabajo Social

7- FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS (FHUC)

<http://www.fhuc.unl.edu.ar/pages/ensenanza/carreras-de-grado.php>

8. FACULTAD DE BIOLOGÍA Y CIENCIAS BIOLÓGICAS (FBCB)

<http://www.fccb.unl.edu.ar/pages/estudios/carreras-de-grado.php>

Profesorados:

- Letras
- Filosofía
- Geografía
- Historia
- Biología
- Matemática
- Química

Licenciaturas:

- Biodiversidad
- Letras
- Filosofía
- Geografía
- Historia
- Sociología
- Ciencia Política

9. FACULTAD DE INGENIERÍA Y CIENCIAS HÍDRICAS (FICH)

<http://fich.unl.edu.ar/pagina/carreras-grado/69/>

- Bioquímica
- Licenciatura en Biotecnología
- Licenciatura en Nutrición
- Licenciatura en Saneamiento Ambiental

- Licenciatura en Higiene y Seguridad en el Trabajo
- Licenciatura en Administración de la Salud
- Licenciatura en Terapia Ocupacional

10. FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS (FCM)

<http://www.fcm.unl.edu.ar/pages/academicas/carreras-de-grado/medicina.php>

- Medicina

11. INSTITUTO SUPERIOR DE MÚSICA (ISM)

<http://www.ism.unl.edu.ar/pages/estudios/carreras-de-grado/profesorados.php>

<http://www.ism.unl.edu.ar/pages/estudios/carreras-de-grado/licenciaturas.php>

Profesorados:

- Profesorado de Música
- Prof. de Música con orientación en Canto
- Prof. de Música con orientación en Clarinete
- Prof. de Música con orientación en Composición
- Prof. de Música con orientación en Contrabajo
- Prof. de Música con orientación en Dirección Coral
- Prof. de Música con orientación en Dirección Orquestal
- Prof. de Música con orientación en Flauta
- Prof. de Música con orientación en Guitarra
- Prof. de Música con orientación en Percusión
- Prof. de Música con orientación en Piano
- Prof. de Música con orientación en Saxofón
- Prof. de Música con orientación en Viola
- Prof. de Música con orientación en Violín
- Prof. de Música con orientación en Violoncello

Licenciaturas:

- Lic. en Música con orientación en Canto
- Lic. en Música con orientación en Clarinete
- Lic. en Música con orientación en Composición
- Lic. en Música con orientación en Contrabajo
- Lic. en Música con orientación en Dirección Coral
- Lic. en Música con orientación en Dirección Orquestal
- Lic. en Música con orientación en Flauta
- Lic. en Música con orientación en Guitarra
- Lic. en Música con orientación en Percusión
- Lic. en Música con orientación en Piano
- Lic. en Música con orientación en Saxofón
- Lic. en Música con orientación en Viola
- Lic. en Música con orientación en Violín
- Lic. en Música con orientación en Violoncello
- Lic. en Sonorización y Grabación

INDICACIONES ENVÍO DOCUMENTACIÓN

El correo electrónico con la documentación debe ir con el siguiente nombre:

- Aplicación MACA 2016-I, seguido por el nombre del aplicante.

Ejemplo: Aplicación MACA 2016-I, Pedro Ramírez.

Los documentos deben llevar los siguientes nombres:

- 1. Solicitud Movilidad Estudiantes. Nombre y apellido estudiante.
- 2. Hoja de vida. Nombre y apellido estudiante.
- 3. Carta Recomendación Profesor. Nombre y apellido estudiante.
- 4. Carta motivación. Nombre y apellido estudiante.
- 5. Carta aval padres. Nombre y apellido estudiante.
- 6. Copia consejo de facultad. Nombre y apellido estudiante.

Ejemplo: 1.Solicitud Movilidad Estudiantes. Pedro Ramírez

Contacto

Página Web:

<http://www.utp.edu.co/internacional/>

Facebook:

<https://www.facebook.com/InternacionalUTP>

Correo Electrónico:

relint@utp.edu.co

Horario de Atención para Resolver dudas:

Lunes

De 10 a.m a 12 m y de 2 p.m. a 6 p.m.

Martes a Viernes

De 8 a.m. a 11 a.m. y de 2 p.m - 4 p.m

(Las dudas por fuera del horario se resolverán a través del correo electrónico)